

UNIA CERÓ CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes de Colombia en el año de 2006. Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de materiales de construcción y de transporte en el ámbito local y nacional; y su entrega efectiva en medios de transporte propios o ajenos.

Los productos que comercializa la compañía son comprados 43% en el 2012 y 30% en el 2011 a Unión Fenestra S.A. UNIFER, compañía relacionada por accionistas y administración común (Véase nota 6).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (ver adicionalmente Nota 20). Las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valoración de algunos de los pasivos incluidos en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazo, en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 3).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

c. Cuentas por cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 4).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando exista evidencia subjetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (eventos veedores por más de 180 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Administración. Cuando el activo se torna inabordable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 4 y 19)

d. Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. (Véase nota 5)

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en fase a la distribución sistemática del importe depreciado del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 8).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión varían a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o realizable se descargan de los cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 8).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil limitada, por estar sujetos a depreciación y son evaluados inicialmente en costo se deteriora de su valor. Los activos que están sujetos a depreciación o depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilidad equivalente. Con el propósito de evaluar la existencia de cambio a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen signos de baja significativos en forma separada (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro cuando cese cambio.

g. Activos financieros no corrientes

Se reconocen como la entidad tiene como fin, mantenerlos en el largo plazo. Su valoración posterior se realiza a su valor razonable, registrándose como los resultados del ejercicio.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "valor amortizado". La diferencia entre el valor amortizado y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo según el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devueltos que corresponden a pasivos financieros reconocidos en el reconocimiento de las operaciones se registran en el estado de resultados integrales (Guapara-6.4.1.10). Clasifica los pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreditores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes o a largo plazo. Con esta, surge el deber incondicional de pagar el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Activos corrientes y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados relacionados a proveedores y compañías relacionadas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuestos a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% para el año 2011) sobre la utilidad gravable (Véase Notas 18 y 19). El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea promulgada.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que podrá compensar dichas diferencias. Véase Nota 19).

j. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidos o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se estima puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada ocasión comercial.

Unácuere Cía. Ltda. clasifica sus ingresos conforme a la siguiente línea de productos:

- Bateria
- Grúmenes
- Hierro
- Ideal Alambres
- Japón

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Lathing
- Jernita
- Sika, Bush, Sidos, Electro cable, Edesa

k. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La totalidad de las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados (Véase Nota 13).

Participación en utilidades:

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

- l. Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Efecto de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 10, Estados financieros consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 11, Acuerdos conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 13, Estados financieros separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 14, Impuestos en conjuntos y negocios conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 15, Mediciones de valor razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de enero de 2013.
NIIF 16, Presentación de estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de julio de 2012.
NIIF 17, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de julio de 2013.
NIIF 18, Instrumentos financieros: Presentación	Períodos anuales iniciados en o después del 1 ^o de julio de 2014.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7, Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones sobre el neto de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, Estados financieros consolidados, Acuerdos conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2013.
Estados de resultados - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIIF 27, Estados financieros separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1º de julio de 2014.

La Administración de la compañía estima que la futura adopción de las Normas, Emendadas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Luigero Cía. Ltda.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2012	2011
	US\$	US\$
Cajas Chinas	173	370
Caja General	1.016	365
	2.189	935
Barco Pichincha C.A.	14	9.491
Unibanco	-	77
Barco Promociones	195	16
Estado de la Prestación	54.996	-
	55.205	9.584
Total	57.394	10.519

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

A continuación se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Corriente	512,220	511,680
Vencido de:		
0 - 30 días	75,831	3,379
31 - 60 días	35,795	2,194
61 - 90 días	7,265	102
91 - 120 días	3,267	482
Más de 120 días(1)	29,59	29,165
	<u>198,945</u>	<u>35,282</u>
Total Cartera	<u>632,165</u>	<u>546,782</u>

(1) Incluye US\$ 21,789 correspondiente a cartera en poder de abogados. De acuerdo a la administración de la compañía, se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cuentas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 22,666.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Hierro	45,167	435,077
Ideal Alambre	67,040	78,110
Plastigoma	11,975	23,005
Cablegato	13,745	7,023
Falsos	9,512	7,805
Otros	50,773	28,514
Total	<u>257,182</u>	<u>520,319</u>

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Tal como se refleja en la nota 1, aproximadamente el 13 % en el 2012 y 20% en el 2011 de los productos que la compañía comercializa es adquirido a Unión Ferretera S.A. (única compañía relacionada controlada por accionistas y administración conjunta), en términos y condiciones similares a terceros.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2012 y 2011.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS Y PARTES
RELACIONADAS
(Continuación)

	2012 US\$	2011 US\$
Compras de productos	525.335	551.970
Prestamos para Capital de Trabajo	523.750	150.000
Ventas de Productos	20.915	1.435

El siguiente es un detalle de los saldos con las principales compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	2012 (Cuentas) Comerciales US\$	2012 (Cuentas) Simultáneas US\$	Total US\$	2011 (Cuentas) Comerciales US\$	2011 (Cuentas) Simultáneas US\$	Total US\$
CUENTAS POR PAGAR						
Scopi S.A.	10.277	-	10.277	9.879	-	9.879
Unión Ferroviaria S.A.	5.094	-	5.094	-	-	-
Nicolini S.A.	-	-	-	-	-	-
Otras	316	-	316	15	161.730	161.745
	15.687	-	15.687	8.894	-	8.894
CUENTAS POR PAGAR						
Asociación Civil	3.180	-	3.180	276	-	276
Asociación Civil	979	-	979	-	-	-
Unión Ferroviaria S.A.	-	-	-	-	-	-
Unión Ferroviaria S.A.	144.569	4.508	149.077	174,362	30,012	204,374
Unión Ferroviaria S.A.	-	108.178	108.178	28,478	322,871	351,349
Unión Ferroviaria S.A.	10,975	50,000	61,975	-	-	-
Unión Ferroviaria S.A.	4,787	-	4,787	-	-	-
Otras	267,629	161,596	429,225	177,101	222,865	400,000
	429,225	161,596	590,821	355,736	545,738	901,474

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	2012 US\$	2011 US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al Valor Agregado - impuesto a la renta	-	30,445
Retenciones de fuente año 2012	15,397	-
Retenciones de fuente año 2011	23,867	23,867
Retenciones de fuente año 2010	69,861	19,894
Retenciones de fuente año 2009	-	19,153
	109,125	93,359
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	18,641	18,641
Retenciones de IVA	4,883	597
Retenciones de IVA	2,789	37,613
	26,313	56,851

NOTA 8 - INFORMACIÓN MATRIZIAL

A continuación se presenta el movimiento del inventario material durante los años 2011 y 2012:

	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)	2011, 01 al 31 de 12 de 2011 COP (M)
Existencias al 01/01/2011	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Adquisiciones	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Consumos	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)
Existencias al 31/12/2011	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Existencias al 01/01/2012	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Adquisiciones	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Consumos	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)	(10.000)
Existencias al 31/12/2012	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000

NOTA 9 - CHEQUES POR COBRAR LARGO PLAZO

El saldo de cheques por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre comprenden:

	2012 COP (M)	2011 COP (M)
Ullma Yarnay - ex-emplares	17.499,46	17.499,46
Monexon S.A. (Cheques)	17.499,46	17.499,46
Total	34.998,92	34.998,92

(a) Corresponde a una cuenta por cobrar a la firma Ullma Yarnay (ex-emplares). Según acta de auditoría del despacho de 10 de agosto del 2011 en las Salas de Audiencias de Justicia Plagadas, citadas en las resoluciones de la Policía Judicial de Pichincha ante el juez Vigésimo Segundo de Gerencia Penal de Pichincha, se instruye la notificación de certificación de pago en nombre de la señora Diana Marcela (Cristina de Linacero) quien había cobrado en cheques a nombre de Antonio Carlos Bastián (Abel Gerente de la empresa Monexon), y falsificando la firma de la señora como mencionada.

Por lo que se resuelve que el monto total del patrimonio hecho la compañía asistida a US\$17.499,46 en el mes Diana Marcela asume la responsabilidad y se compromete a cancelar la deuda de la siguiente manera: el mismo día de la audiencia hasta la suma de US\$17.499 en efectivo más veintidós letras de cambio por la cantidad de US\$1.000 cada una y la última por un valor de US\$4.000.

Adicional a esta después de auditoría forense efectuado con la compañía en el año 2011 se establece un valor adicional de patrimonio por US\$ 45.817, sobre el cual existe una falta de cambio la misma que se ha cancelado ya a cancelar una vez liquidada lo que se indica en el presente anexo.

A la fecha de presentación de este informe se han efectuado los cobros de la deuda con control de pago siendo así la última en marzo del 2013.

NOTA 9 - CUENTAS POR CORRAR, LARGO PLAZO
(Continuación)

(ii) Con fecha 29 de Junio del año 2011, se celebra un convenio privado entre el Sr. Marcelo Vascónex en representación de la compañía Marisoun S.A. y Unisoun Cia. Ltda, el cual establece que la compañía Marisoun S.A. venderá a Unisoun Cia. Ltda. 2 casas de 300 m2 de construcción, los plazos para entrega de estas fincas serán la primera casa en el año 2014 y la segunda en el año 2016. Para lo cual Unisoun efectúa desembolsos a partir del año 2012 hasta recibir los inmuebles.

NOTA 10 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	Saldo al 1 de enero del 2012	Ingresos	Egresos y cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2012
Quiénes:				
Provisiones y beneficios				
Salarios (1)	9.025	118.792	(126.319)	11.498
Indemnización por término de cuentas por cobrar	15.367	7.037	-	22.404
Total Quiénes	24.392	125.829	(126.319)	23.899
Quiénes:				
Reserva para jubilación patronal	2.155	493	-	2.648
Reserva para desempleo	772	263	-	1.035
Total Quiénes	2.927	756	-	3.683

(1) Incluye fondo de reserva décimo tercio y décimo cuarto sueldos, aportes 16.5%, vacaciones, sueldos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 11 - VENTAS DILERIAS

Representa mercadería facturada y cobrada en el año 2012 y que se encuentra pendiente de entregar a los clientes de la compañía por un valor de US\$ 36.628. La entrega de mercadería al cliente se efectuará en función de los requerimientos de los clientes, tiempo en el cual se reconocerán los ingresos correspondientes de acuerdo a la técnica contable vigente.

NOTA 12 - PRÉSTAMOS A TERCEROS

Préstamos a Terceros al 31 de diciembre de 2012 comprenden préstamos recibidos de Iván Coronel por un valor de US\$ 66.000 para capital de trabajo que generan una tasa del 12% anual, sobre los cuales se ha definido plazos de vencimiento.

NOTA 13- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte del empleador a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con él. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. La tasa de computación actuarial del año 2012 y 2013 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Trabajadores con menos de 13 años de servicio	3,078	2,183
Total según estudio actuarial	3,078	2,183

NOTA 14- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La legislación laboral establece que las compañías deberán bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "crédito de crédito unitario proyectado" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Unilacsa Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 15- AUMENTO DE CAPITAL

Desde el año 2012, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 100.400 de la siguiente manera: US\$ 48.800 con aportes para futura capitalización y US\$ 51.600 con las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos del 2006 al 2009.

Al 31 de diciembre del 2012, el capital suscrito de la compañía está representado por 100.400 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

La pérdida por participación es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones.

NOTA 16- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 17- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados tras la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mecanismo resolución No. SC-6181-CPAIFRS-11-51 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informe de Partes.

En su artículo primero establece que los saldos acredores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizaciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieran; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 18- IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Entorno por Impuestos Diferidos

Corresponde a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 6.836 y 6.942 respectivamente, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Relativos a Inmovilizado Material	(5.644)	(5.644)
Relativa a Cuentas Ingresables	(1.192)	(1.298)
Total Pasivo por Impuesto Diferido	(6.836)	(6.942)

b) El impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación.

NOTA 18- IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

	2012 US\$	2011 US\$
Gasto por impuestos corriente (Nota 19)	(20.713)	(17.207)
Total gasto por impuestos corriente	(20.713)	(17.207)
Transacción diferida por garantías		
Cuentas diferidas	76	807
Impuesto diferido	-	2.358
Total impuestos diferidos por garantías	76	2.365
Total Gasto impuestos a la renta	(20.637)	(14.842)

a) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal:

A la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicables a la Compañía, se presenta a continuación:

		2012 Impuesto US\$	%		2011 Impuesto US\$	%
Impuesto en el estado de resultados para efectos de conciliación		16.229	147,58%		13.5	147,58%
Impuesto sobre renta		2.529	24%		2.06	24%
Resultado antes de impuestos	10.697	-	-	13.943	-	-
Tasa efectiva	24%	-	-	-	-	-
Total de los		13.708	124,58%		1.439	148,58%
Conciliación de los						
Gastos no deducibles	59.564	73.708	124,58%	53.57	1.439	148,58%
		13.708	124,58%		1.439	148,58%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es 147,58% y durante 2011 144,58%.

NOTA 19- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.

A continuación se presenta la determinación de los citados correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2012:

	2012		2011	
	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta
Utilidad (perdida) antes de participación a trabajadores	17,862	12,802	-	(2,944)
Impuestos diferidos	76	76	-	-
Más: Gastos no deducibles		39,528		5,052
Base para participación a trabajadores	19,938	-	-	-
15% en participación	2,991	-	-	-
Menos: Participación de trabajadores		(1,940)		-
Base para impuesto a la renta		75,564		2,052
Impuesto a la Renta (20% para 2012 y 24% para 2011)		16,279		722
Anticipo Calculado - Pago definitivo (1)		21,713		17,207

(1) Los gastos no deducibles correspondientes al año 2012 comprenden: US\$ 17,732 exceso de provisión de cuentas por cobrar, US\$ 4,832 gastos no respaldados con comprobantes de venta.

(3) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuestos a la renta del año 2011 por un valor de US\$ 20,713, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2012.

NOTA 20- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) POR PRIMERA VEZ.

La Resolución No.08.0358-010 del 28 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 30. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRIMERA VEZ.
(Continuación)

De acuerdo a dicha categoría, Entelco Cía. Ltda. presenta sus estados financieros en forma NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año NIIF como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la categoría suscrita hasta a bajo medición o aplicación de la NIIF 1. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, considerando los puntos de primera aplicación retroactivamente desde la fecha de puesta en vigencia C.I.Fa.La.Lu, esta es el 1 de enero del 2011.

A continuación se presenta la comparativa del patrimonio al 31 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011 *enfoque de transición a las NIIF*.

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	N/C ANTERIORES US		UNIFORME Líquido residual US		N/C US		N/C US		N/C US		N/C US	
	US		US		US		US		US		US	
Reforma (Guinea)												
Cartera de préstamos	20,826	-	-	-	6,395	-	96,777	-	-	-	60,777	-
Inventarios	41,410	-	-	-	40,711	-	817,554	-	-	-	303,284	-
Impuestos	22,260	-	-	-	9,384	-	27,413	-	-	-	33,413	-
Cuentas por pagar	23,405	-	-	-	2,207,776	-	596,480	-	-	-	20,968	-
Inventarios - bienes de inversión	42,442	-	-	-	7,543	-	9,026	-	-	-	5,526	-
Cuentas por pagar	13,440	-	-	-	11,637	-	1,413	-	-	-	1,521	-
Total Pasivos Corrientes	194,663	-	-	-	379,563	-	1,533,353	-	-	-	1,533,353	-
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO												
Emisiones por el Gobierno	-	-	1,352	-	1,322	-	-	-	2,987	-	1,165	-
Socios de la Empresa	-	-	402	-	406	-	-	-	21	-	721	-
Préstamos a largo plazo	16,570	-	-	-	16,345	-	303,316	-	-	-	30,946	-
Préstamos a corto plazo	20,945	-	-	-	21,634	-	60,000	-	-	-	99,000	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	6,792	-	6,792	-	-	-	2,917	-	6,792	-
TOTAL PASIVOS	66,843	-	65,217	-	167,586	-	1,600,621	-	3,025	-	1,638,465	-
PLUJANCO de los ACCIONISTAS												
Capital común	41,290	-	-	-	40,246	-	44,240	-	-	-	39,700	-
Reserva legal	1,476	-	-	-	3,640	-	2,021	-	-	-	3,640	-
Reserva de reservas	465	-	-	-	445	-	2,021	-	-	-	465	-
Reserva de reservas	7,490	-	-	-	7,490	-	2,440	-	-	-	7,490	-
Reserva de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO	50,711	-	51,376	-	51,821	-	51,701	-	122,013	-	51,821	-
TOTAL PATRIMONIO	107,554	-	116,693	-	119,407	-	113,302	-	125,018	-	113,686	-
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	117,554	-	128,069	-	171,407	-	165,003	-	128,031	-	165,481	-

NOTA 20 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	(59,369)	(62,519)
Ajuste de Deterioro de Cuentas por Cobrar (1)	5,514	5,645
Gastos de Constitución (2)	-	37
Baja de Inmovilizado Material (3)	5,734	5,734
Activación de Inmovilizado Material (4)	(8,747)	(8,747)
Regulaciones de Depreciaciones (5)	(21,826)	(32,564)
Subsidio Patronal y desahucio (6)	2,912	3,941
Impuestos Diferidos (7)	6,912	10,270
Impuestos Corrientes (8)	11,250	17,043
Total (Ajustes)	23,055	3,787
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>31,114</u>	<u>(58,732)</u>

(1) Registro de ajustes por el deterioro en cuentas por cobrar que excedieron los límites máximos de créditos y que generaron deterioros.

(2) Corresponde a la baja de gastos de constitución.

(3) Corresponde a la determinación de los activos que ya no se encuentran siendo utilizados por la compañía.

(4) Corresponde a la activación de un vehículo adquirido bajo leasing.

(5) Corresponde al ajuste por exceso en depreciaciones de Equipos de Computación, Maquinaria y Vehículos.

(6) Registro de los rubros de subsidio patronal y desahucio por el todo el personal de la compañía.

(7) Representa el valor por Pasivos por Impuestos Diferidos producto de cambios de períodos impositivos en lo que se refiere a Cuentas de difícil recuperación e Inmovilizado Material.

(8) Corresponde a ajustes para liquidar los Anticipos de Impuestos a la Renta registrados en años anteriores y registrados como ajustes efectos NIIF.

NOTA 21 - GASTOS POR VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 21 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	13.016	9.420
Beneficios Sociales	8.247	5.793
Alquileres	5.328	5.151
Arrendamiento Cédulas	6.345	453
Comisables	2.857	1.603
Comisiones	16.738	9.843
Beneficiaciones	1.121	605
Mejoramiento	657	87
Mantenimiento Edificios e Instalaciones	21	2.767
Pagos y Recargos	193	266
Suministros de Oficina	3.010	1.504
Telecomunicaciones	3.891	3.657
Transporte de Materiales	954	1,620
Otros gastos	3.245	879
	<u>50,112</u>	<u>38,553</u>

NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	39,373	33,562
Alquileres	16,857	17,574
Beneficios Sociales	10,127	14,379
Beneficiaciones	2,984	4,161
Comisables	4,271	3,284
Comisiones	25,448	40,142
Depreciaciones y amortizaciones	16,852	24,736
Gas. Previsiones Ctas. Incentivos	7,097	1,577
Honorarios Profesionales	28,938	18,339
Impuestos y contribuciones	1,061	3,458
Jubilación patronal y desahorro	1,073	977
Mantenimiento y reparos	35,167	19,544
Mantenimiento y Vigilancia	1,832	1,160
Seguros	13,190	13,519
Servicios Básicos	1,100	876
Suministros	4,439	3,626
Transporte y movilización	5,345	6,366
Otros gastos	21,706	21,501
	<u>213,439</u>	<u>198,379</u>

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Refuerzo al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

2. La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Seguro Ecuatoriano de Seguridad Social originados por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se otorguen y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Seguro Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en países fiscales o jurisdicciones de menor impositividad, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrán retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, deduciendo por tanto el impuesto de correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de dos puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, el principal cambio constituye el incremento del impuesto a la salida de divisas, del 2% al 3%.

6. El 24 de enero del 2013 mediante Resolución N° NAC-DGI-ACGC-13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Partes de Transferencia.

NOTA 24 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

La compañía ha venido presentando pérdidas en sus operaciones, debido básicamente a las limitaciones de importar la varilla de Gerdau AUSA (Chile) y, teniendo que reemplazarla con la fábrica local Novacero, con lo que disminuyó significativamente la rentabilidad de esta línea, que es la más importante de su portafolio de productos. Esta situación ha ocasionado que la compañía al 31 de diciembre del 2012, presente sustanciales pérdidas acumuladas.

La administración de la compañía considera que el incremento en las operaciones proyectadas para el 2013 y subsiguientes, estará basado en las inversiones realizadas en años anteriores consistentes en las adquisiciones de su puente grúa, compra de maquinaria, compra de camionetas, en el mejoramiento de su infraestructura logística consistente en la construcción de bodegas, de comedor y equipación de las oficinas; lo permitirán operar en ventas sin tener gastos adicionales significativos así como diversificar el portafolio de productos ofertados y el desarrollo de estrategias promocionales, serán suficientes para generar la rentabilidad requerida y los flujos de fondos necesarios para continuar sin dificultades sus operaciones.

NOTA 25 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.